

**ACTA**  
**VIGÉSIMO TERCERA SESION DEL CONSEJO**  
**DEL FONDO DE ADMINISTRACION PESQUERA (FAP)**

En Santiago, a 8 de agosto de 2005, en dependencias del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se efectuó la Sesión N° 23 del Consejo de Administración Pesquera.

La Sesión del Consejo, fue presidida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y asistieron Felipe Sandoval, Subsecretario de Pesca; Sergio Mujica, Director Nacional de Pesca, Julio Valladares, en representación del Ministro de Hacienda y Claudia Donaire en representación del Ministro del Trabajo.

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

**1. Ingresos por concepto de pago de patentes pesqueras en el mes de julio.**

El señor Subsecretario de Pesca, informa que los ingresos por concepto de pago de patentes en los meses de junio y julio ascendieron a \$47.966.000 y \$1.798.263.000 respectivamente. Por lo tanto, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo en la sesión anterior, se asignaron los últimos recursos disponibles, de la siguiente forma:

<b>Items</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Programa Crisis V Región	140.000
Becas País Vasco	25.000
Monitoreo Merluza Del Sur	140.000
Programa FAP-SUBPESCA	50.000
<b>TOTAL</b>	<b>355.000</b>

**El Consejo toma conocimiento del informe de ingresos y aprueba la asignación de recursos presentada por el señor Subsecretario.**

**2. Nuevo Programa FAP-SERNAPESCA Exigencias de la Unión Europea.**

El señor Director del Servicio Nacional de Pesca informa al Consejo los resultados de la última visita realizada a Chile por una delegación de inspectores de la Unión Europea. El informe emanado por dicha delegación da cuenta de una serie de "ajustes" que se deben realizar en el sistema de certificación realizado por el servicio y adecuaciones en buena

JRG	 FSP	 SMM	CDG	JVM
-----	--	--	-----	-----

parte de la flota pesquera artesanal. El Director Nacional solicita \$90 millones para la materialización de un programa que permita responder inicialmente a estos requerimientos.

**El Consejo aprueba la solicitud del Director del SERNAPESCA y solicita revisar la disponibilidad presupuestaria de otros programas para reasignar recursos hacia esta iniciativa.**


**3. Programa de capacitación, apoyo social y reconversión laboral para trabajadores desplazados del sector pesquero industrial durante la vigencia de la ley 19.713**

El Secretario Ejecutivo informa acerca del estado de avance del llamado correspondiente al año 2005. Los principales aspectos del informe son:

- La nomina oficial de beneficiarios se elaboró de acuerdo a lo establecido en el DS 179 y a lo dispuesto por el Consejo de Administración Pesquero en la sesión del 13 de junio de 2005. De esta forma, \$344.200.000 serán asignados a 145 beneficiarios, distribuidos regionalmente de la siguiente forma: 13 de la I Región, 2 de la II Región, 13 de la III Región, 4 de la IV Región, 7 de la V Región, 101 de la VIII Región, y 5 de la X Región.
- Los beneficiarios se encuentran realizando cursos de capacitación en emprendimientos productivos, requisito previo a la entrega del capital de trabajo. La entrega del beneficio se realizará a más tardar el 30 de octubre.

Dentro del mismo programa, el Secretario Ejecutivo informa de la materialización de una nueva línea de apoyo social, similar a la Beca Presidente de la República. A esta modalidad podrán optar todos quienes cumplan los criterios de selección establecidos en los decretos supremos 179 y 180 y que además acrediten tener hijos en la enseñanza básica, secundaria o universitaria, con nota promedio igual o superior a 5,0.

**El Consejo aprueba el informe entregado por el Secretario Ejecutivo, así como lo obrado respecto a la confección de la nomina de beneficiarios y respecto a la nueva línea de apoyo social desarrollada.**

  
**JORGE RODRÍGUEZ GROSSI**  
Ministro de Economía, Fomento y  
Reconstrucción  
Presidente  
Consejo de Administración Pesquero

  
**FELIPE SANDOVAL PRECHT**  
Subsecretario de Pesca

				
JRG	FSP	SMM	CDG	JVM

**JULIO VALLADARES**  
Dirección de Presupuesto

**SERGIO MUJICA**  
Director Nacional de Pesca

**CLAUDIA DONAIRE**  
Representante  
Ministro del Trabajo y  
Previsión Social

**ANDRÉS GONZÁLEZ G.**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo de Administración Pesquero.

JRG	FSP	SMM	CDG	JVM